

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 16 de Diciembre de 1903

Núm. 1.259

Políticas y parlamentarias

Se ha verificado en el Congreso la reunión de senadores y diputados agrícolas, convocada por el conde de San Bernardo.

Casi todos los reunidos se mostraron contrarios á las admisiones temporales y bonos á la exportación, defendiendo esto último algunos diputados catalanes que se hallaba presentes.

Se acordó que el conde de San Bernardo, con los señores vizconde de Eza y duque de Bivona, tengan un cambio de impresiones con los catalanes que defienden las admisiones ó bonos á la exportación; pero partiendo aquellos de la base de que son completamente opuestos á estos proyectos, por considerarlos en extremo perjudiciales para los intereses agrícolas de España.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde, limitándose á incluir en la partida correspondiente del presupuesto de Obras públicas el aumento pedido en la consignación para las Juntas de obras de puertos y prescindiendo de la enmienda que á ese fin se iba á presentar, una vez que el ministro está conforme con el indicado aumento.

La ponencia nombrada por los senadores y diputados agrícolas visitó anoche al presidente del Consejo, hablándole de la conveniencia de llevar al presupuesto, para que sea ley en 1.º de Enero, la supresión del impuesto á las cajas rurales de créditos agrícolas.

El Sr. Maura manifestó que no podía contestar de una manera contraria había conocer el criterio del ministro de Hacienda; pero los ponentes lo encontraron en buena disposición de ánimo.

No obstante lo afirmado por algunos ministros, el Gobierno ha comprendido que con las sesiones ordinarias no podía tener los presupuestos aprobados para antes del 1.º de Enero, y en una conferencia que el Sr. Maura ha celebrado con el Sr. Romero Robledo, se convino en que éste se avistase con los jefes de las minorías para tratar de buscar una fórmula que permita la aprobación de los presupuestos dentro de este mes.

Los jefes han respondido al requerimiento del Sr. Romero no mostrando oposición á que se celebren sesiones dobles, y en su consecuencia empezaron desde ayer verificándose la segunda entre diez de la noche y dos de la madrugada.

Cuando regrese el Rey de su excursión á Portugal se firmará

una extensa combinación de gobernadores, en la cual, según el ministro de la Gobernación, no figurará el gobierno de Barcelona.

EL REY EN PORTUGAL

Lisboa 15, 10'7 m.

Después de la salida de los soberanos para Villaviciosa el señor Hintze Ribeiro, los ministros de la Guerra y de Marina y otros muchos personajes políticos fueron á bordo del "Good Hope", donde se improvisó un baile.

La escuadra inglesa sale hoy para Inglaterra.

Se ha celebrado en Villaviciosa la ocaería organizada en obsequio del rey don Alfonso XIII.

Se han cobrado cincuenta y siete conejos, diez perdices y cuatro aves.

El rey don Carlos mató seis venados, Alfonso XIII cinco y el príncipe tres.

La reina Amelia, que vestía á la española, mató cuatro venados.

Los cazadores regresaron después del almuerzo.

Por la noche se celebró la retreta con antorchas, que resultó brillantísima.

El rey de España ha donado á los pobres de Lisboa y á la servidumbre del Palacio de Belén dos mil duros; á los tripulantes de las goletas reales, mil pesetas, y á los ojeadores de la ocaería de Villaviciosa, dos mil.

Los pueblos de los alrededores preparan manifestaciones de simpatía á Don Alfonso.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: En el Reichstag.—Los socialistas y el presupuesto naval.—Declaraciones de Mr. Bülow.—Impresiones.

Nada hay que ponga más de relieve la situación política de un país y los contradictorios ideales y modos que de juzgar y remediar sus necesidades tienen sus estadistas y legisladores, como una sesión parlamentaria en que se discutan los presupuestos, porque en la discusión que se entabla se manifiestan las distintas tendencias y opiniones.

He aquí, pues, porqué voy á ocuparme en esta crónica de lo que actualmente ocurre en Reichstag, ó sea en el Congreso de los diputados alemanes, en donde se examinan y discuten los presupuestos actualmente.

El diputado socialista Bebel, hace ruda oposición al presupuesto de Marina, y atribuye la crisis financiera porque atraviesa Alemania á los muchos millones que consumen los presupuestos de Guerra y Marina.

El proyecto de aumentar la flota de guerra y reorganizar la artillería—dice Bebel—es ruinosísimo en extremo, y ningún buen patriota debe sustentarlo ni suscribirlo, porque su aprobación vendrá á hacer más difícil nuestra situación económica, bastante quebrantada por el papel que Alemania ha representado y representa en el Extremo Oriente.

Para esos proyectos descabezados cuenta el gobierno con los ingresos aduaneros; más, sin embargo, no hay ni remota esperanza de que sean firmados algunos tratados de comercio favorables para la nación y que vengán á aumentar las rentas aduaneras, que hoy atraviesan por un estado de penuria grandísima.

El canciller del imperio, Mr. Bülow, es quien contesta al diputado socialista, y lo hace en estos términos:

Pueden admitirse perfectamente—dice—las críticas que se inspiran en un interés patriótico; pero deben ser rechazadas las que no son sino un pretexto de agitación, como las que hacen los socialistas.

Y después añade:

De ninguna manera se halla dispuesta Alemania á dejarse arrastrar á un conflicto en el Extremo Oriente, y lamenta muy de veras los ataques dirigidos contra Rusia en estas sesiones pues dichos ataques no responden ni al deseo, ni á los intereses del Imperio.

¡Crean los socialistas que atacando á las naciones extranjeras, y muy en particular á Rusia, se favorece el mantenimiento de la paz, por ellos tan enalzada!

La condescendencia con los Estados Unidos de que se me reprocha, ni me apena ni me intimida. Los yanquis como los alemanes que tienen por ideal el de la patria, tienden á la buena armonía de aquella república y nuestro imperio, mientras que los insensatos de ambos países desean y buscan el modo de turbar esas relaciones amistosas.

Por último, el canciller Bülow, contestando al diputado radical antes mencionado, acerca de sus afirmaciones sobre los tratados de comercio, dijo que los gobiernos confederados están muy desearios de concertar convenios que se funden en bases aceptables y provechosas para ambas partes.

El discurso del canciller es muy elogiado por las clases conservadoras, y, como es natural, muy censurado por los radicales y socialistas.

Lo que sí puede afirmarse imparcialmente es que dicho discurso es el mejor de propaganda antirrevolucionaria que en el Reichstag se ha pronunciado.

Arkel

Berlin 12 de Diciembre,

Comisión provincial

La Comisión provincial en su última sesión adoptó los siguientes acuerdos.

Aprobar la validez de las elecciones municipales verificadas en Dos Torres el día 8 de Noviembre último.

Declarar nulas las elecciones verificadas en Santa ella por haberse faltado á los preceptos legales.

Quedar enterados del estado de la Recaudación del contingente provincial y pagos que se han podido efectuar en el corriente ejercicio.

Excitar el celo del Sr. Presidente para que exija la responsabilidad personal á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos por débitos al contingente.

Hacer entrega á su familia del alienado recluido en él de Fernando Navas Moreno, por haberse curado de la enfermedad que padecía según certificado del facultativo enargado de dicho departamento.

Señalar el precio medio á que se han liquidado en los pueblos cabeza de partido de esta provincia los suministros para las tropas del ejército y Guardia civil transeúntes durante el mes de Noviembre último.

Aprobar una cuenta justificada que presentó el Director del Museo de Pinturas de las coctidades invertidas en la traslación á esta capital de varios cuadros de arte moderno cedidos en calidad de depósito por R. O. de 16 de Julio último por el ministerio de Instrucción pública y otra cuenta de la Contaduría relativa á los gastos menores ocurridos en la dependencia de dicha oficina.

Acceder á lo solicitado por don José

Manuel Delgado, vecino de Puente Jemil para que el acogido en la Casa Socorro Hospicio Antonio del Pino López preste servicios domésticos en casa del solicitante.

Aprobar otra cuenta presentada por el conserje de la Diputación de los gastos menores ocurridos en la reparación del edificio que ocupa dicha Diputación, y, por último, aprobar una relación de vales presentada por la contaduría y expedido por los Directores de los establecimientos de Beneficencia.

Delegación de Hacienda

Pago de obligaciones

Se ha dispuesto que los libramientos que se expidan por pago de obligaciones del año actual, sean anulados si no se hacen efectivos el día 31 de los corrientes. Los interesados en su cobro deben pedir su señalamiento y pago dentro de este mes, para evitarse el perjuicio consiguiente.

Efectos timbrados

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la representación del Estado en el arriendo de tabacos, dictando reglas que han de tenerse presentes en el cange de los efectos timbrados que caducan á fin del presente mes.

Los efectos que han de admitirse al cange son los siguientes: papel timbrado común, clases 1.ª á la 12.ª, ambas inclusive. Idem idem judicial, clases 1.ª á la 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para tribunales. Pagarés de bienes desamortizados para venta y para censos, Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª. Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª. Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª. Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta. Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª. Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas, con el busto de Su Majestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

El cange de efectos pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é inprorrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

De la Alcaldía

SUBASTA

El martes 22 del que rige á las dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía el segundo acto de subasta para la venta, por pujas á la llana, de los materiales procedentes del derribo de la casa número 1, calle Hornos de la Trinidad, demolida por ruinosas, valorados en la suma de doscientos setenta y dos pesetas setenta y cinco céntimos, admitiéndose por espacio de veinte minutos las proposiciones que se formulen y cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para interesarse en el remate presentarán los licitadores con su cédula personal el resguardo que acredite haber constituido el depósito de veinte y cinco pesetas en la Caja de estos fondos.

El importe de la adjudicación deberá abonarse, inmediatamente después de verificada, por el rematante.

Córdoba 15 de Diciembre de 1903.—Antonio Pineda.

Información militar

EN CORDOBA

Raciones

La extracción de raciones y utensilios de la Factoría Militar de esta pla

za se verificará diariamente por los cuerpos de esta guarnición, de siete á trece y únicamente en los casos de precisa urgencia, podrá verificarse á cualquier hora.

Aviso

Los reclutas con licencia ilimitada del Regimiento Infantería de Granada de guarnición en Sevilla Manuel Urbano Partón, Ramón Martínez Gil y Juan Crespo Suarez, se presentarán en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para comunicarle un asunto de su particular interés.

Servicio de la plaza para hoy Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—E Saenz de Tejada.

Album poético

Un recuerdo del cardenal Herrero

A la memoria de D. Gabriel García Tassara.

Oye, Gabriel, cabe tu losa fría Vengo á evocar recuerdo cariñoso, No á profanar con arrogancia impía La mansión de la paz y del reposo.

Padre Bétis oyó nuestros cantares Que sus ondas acaso repetían, Y al correr presurosos á los mares, Ellas con nuestros cantos se perdían.

Después volaste al templo de la fama A mi injusto clamor siempre cerrado, La sacra inspiración te dió su llama Y fuiste por Apolo coronado.

Y yo en tanto alejéme voluntario Del mundo y de sus locas ilusiones; Viviente que se envuelve en un sudario Muerto ya á mundanales tentaciones.

Trae luengos años, otra vez unidos, Gocemos de un Rey Santo la victoria Yo, con ecos apenas percibidos, Tú, con estro brillante cual tu gloria.

Canoro cisne con vigor trinando Al presagiar su suerte lastimera, Tu canción al invicto San Fernando Fué de tu lira vibración postrera.

«Libre ya de ambiciones mundanales Y viva de la infancia la memoria, Volvió á tí con la triste ejecutoria De la edad ¡oh Sevilla! de los males.»

Sevilla fué su patria ¡madre impía! ¿Por qué tan cariñosa le acogiste? El consuelo tan solo te pedía; Tú inhumana, tormentos le ofreciste.

Perdóname panteón de San Fernando Suelo bendito del que fué mi amigo; Yo te injurio en mi pena delirando, Tú solo puedes sollozar conmigo.

L'ora y vuelve á gemir, triste Sevilla,

(lle)

Es justo que te enlutés y lo llores, Y tú Guadalquivir, cubre tu orilla De mustia adelfa y de marchitas flores.

Su nombre esclarecido ya la historia Esculpe entre sus páginas de oro. Su nombre aumenta la española gloria Doquier se esuche su cantar sonoro.

Ya el Bétis y el modesto Manzanares De Tassara las trovas aprendieron, Y las ondas revueltas de los mares En apartados oímas repitieron.

Templad, oh trovadores sevillanos Vuestros arpas, y en fúnebre lamento, Nuestra pena á los vates castellanos Lleye en sus alas fugitivo el viento.

Y en tanto que le honrais aquí en el Coronado su tumba solitaria. Ministro del altar, dirijo al cielo Envuelto entre suspiros mi plegaria.

Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros Cádiz, Abril 1875.

La Catastrofe del Salobral

Los culpables.—Un aparato que desaparece.—Las economías de los Andaluces.—Mas detalles.—Carta de nuestro corresponsal.

Culpables

Ayer decíamos que los culpables de la catástrofe, el verdadero culpable era la compañía, pero que ésta, para sincerarse, echaría la culpa al cielo y al maquinista, que no la han de desmentir y en efecto, sabemos que ha sido arrancado de la máquina por el director interino de los Andaluces, y llevado a Málaga, el aparato registrador de velocidades, lo cual es indicio veheméntísimo de que esta no era reglamentaria cuando ocurrió el descarrilamiento y se trata, por lo visto, de destruir las pruebas que pudieran demostrarlo. Además de la velocidad extra reglamentaria, como causa del siniestro, hay opiniones de que pudo producirse en la vía algún asiento ó rehundimiento ocasionado por las frecuentes y copiosas lluvias de estos últimos días.

Para esta opinión cuentan á su favor con el dictámen técnico de los ingenieros que en la última semana practicaron una inspección de la vía y la encontraron en buen estado.

Vaya una inspección

¿Puede admitirse como bueno el dictámen de la inspección facultativa?

Creemos que no y lo creemos por que la inspección según todas las noticias se hizo recorriendo la vía en tren rápido.

No hubo vagonetas, ó velocipedos americanos para ver detenidamente metro por metro las deficiencias de la línea y no ha faltado en cambio quien asegure que la inspección solo se detuvo once minutos en Jaén y cinco en Cabra.

Precisaba que los ingenieros tuviesen una inteligencia sobrenatural, don de videntes para que desde los vagones pudiesen comprobar que las traviesas estaban en buen estado, que los puentes no ofrecían peligro y la vía se hallaba inmejorable.

No concuerdan tales datos sobrenaturales e lógicos suponer que esa inspección ha dejado muchísimo que desear y eso que no queremos sacar carolarios de esa conducta á lo que nos induce el proceder de la compañía en otros tiempos, proceder que puede ser que continúe.

Catástrofes por economía

Hemos pasado épocas de quince ó veinte años sin que se registrase ni siquiera un solo siniestro. Solo en dos años que hace vino á esta dirección el señor Keromnés con sus reformas y sus economías, recordamos que han ocurrido cinco catástrofes que han sembrado de luto muchos hogares. En menos de dos años se estrelló un convoy en el puente de Jerez; en la línea de Cercadilla á Balmez; se produjo un horroroso choque de trenes; entre Pinos Puente y Atarfe se desplomó un puente en el mes de Octubre del año anterior ocurrió otro descarrilamiento entre las estaciones de Cabra y Lucena y hace poco tiempo en Alora dos trenes de mercancías chocaron violentamente, resultando varios heridos graves.

Las brigadas de conservación

Estas economías del Director de los andaluces han dado por resultado que las líneas están completamente abandonadas.

Cada brigada encargada de la conservación de la vía tenía antes cinco kilómetros, y ahora tienen ocho para cuatro hombres y un capataz, siendo, por tanto, imposible la completa vigilancia de la vía y mantener su conservación.

Reclamaciones á la Compañía

Han hecho reclamaciones á la Compañía los señores siguientes, por las cantidades que se detallan á continuación:

Don Luis González, 8.000 pesetas; don Abelardo Rosa, 3.000 don Juan

José María, 3.000, y don Manuel Marín, 3.000.

Enterrados sin cajas

Los heridos graves han sido conducidos á Jaén y los muertos han sido enterrados anteaer á las diez de la mañana, en el cementerio de Luque.

Por cierto que la Compañía no ha querido gastar un céntimo en féretros ni aún de los más modestos, y los cadáveres han sido enterrados sin cajas, siendo objeto la Compañía de las más severas censuras por su poca caridad en este triste suceso.

Otra víctima

Se ha confirmado la noticia del fallecimiento del maquinista Manuel Tomás.

De nuestro corresponsal

Hallazgos

Se han encontrado debajo de un vagón un sombrero blanco de ala ancha manchado en sangre, una capota de señora y una cesta de viaje completamente destrozada sin que se halla podido encontrar á los cadáveres de mujeres que se suponen con fundamento bajo el informe destrozado.

Funible abandono

Se censura con justicia el abandono de la Compañía por su inactividad; hace tres días de la catástrofe y aún no se van levantado los vagones destrozados.

El Director General

Hoy ha llegado al lugar del siniestro el Director General de Agricultura, señor Prado Palacio.

Acudieron á esperarlo las autoridades de Buena administrativa y judiciales.

Impresiones

Todos convienen en apreciar como causa eficiente del siniestro lo único lógico; exceso de velocidad y falta de freno.

Las reclamaciones hechas á la Compañía son muchas y todas son justísimas.

Viajero

Ha llegado á esta procedente de Cádiz, el ilustrado estudiante de Medicina D. Luis García Bermúdez.

El Corresponsal.

ESPIRITU RURAL

Así como el absentismo en la negación de todos los bienes que á la producción se refieren, el espíritu rural es la afirmación de todas las reformas que se relacionan directamente con ella. Es la primera entre las fuerzas activas que engendran el bienestar de las familias millas y el poderío de los pueblos.

Fúndase el espíritu rural en la primera y más perentoria necesidad del hombre, en la necesidad de vivir, que engendra, á su vez, el intento de la alimentación, anterior y más fuerte que el de sociabilidad.

La necesidad de vivir no se satisface por completo con la agrupación social en tribus ó naciones, sino que se siente con mas fuerza dentro de las villas, por no haber en ellos producción. El habitante del campo puede existir, mal ó bien y la ciudad no puede vivir sin ocuparse en el campo, para cultivarle por todas partes: en el bosque, en la tierra llana, en la orilla del río, en la marisma, en la cumbre pedregosa, en la falda abrigada.

Por eso, cuando las malas pasiones debilitan el espíritu rural, no hay haritura para las agrupaciones hambrientas: por eso, como es continua la necesidad de vivir, es de ley inherente á nuestra naturaleza la perpetua existencia del espíritu rural.

Por eso vemos que cuando su luz queda oscurecida y á causa de ello pe-

reos un pueblo en las tinieblas, brilla en otras regiones y estimula á la labor agrícola, á fin de que adquiera la sociedad los recursos más precisos para la alimentación y el vestido, para la comodidad y el recreo.

De la Alcaldía

El padrón municipal

Terminados los trabajos para la rectificación del empadronamiento domiciliario de este distrito municipal y firmadas las listas á que se refiere el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince días, que empezarán á contarse desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, estarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan examinarlas los vecinos que así lo deseen y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la mencionada ley para la general inteligencia.

Córdoba 16 de Diciembre de 1903.—Antonio Pineda.

Información telegráfica extranjera

Los mauristas

Palma 15.

El domingo se celebrará en esta el banquete monstruo de los amigos de Maura. Se cree que asistirán unos mil de todas las clases sociales.

El acto carecerá de carácter político.

Los yanquis y Panamá

Paris 15.

El "Correo de los Estados Unidos," se hace cargo de los rumores relativos á un protectorado de aquella nación sobre la nueva república de Panamá, para declarar que esta solución sólo tendría razón de ser si surgieran dificultades internacionales para la vida independiente del nuevo estado.

Los japoneses

Roma 15.

El egregado militar de la Legación japonesa en esta capital marchará al Japón á fines del mes corriente. Según el periódico "La Capitale," la retirada de los agregados militares japoneses cerca de las potencias es muy comentada en los círculos diplomáticos.

Acreeedores que se reintegran

Paris 15.

El sindicato de la quiebra de la "Renta Vitalicia," ha acordado repartir un nuevo dividendo del 15 por 100 á sus acreedores y confía en que podrán ser reintegrados por completo.

Una fiesta

Paris 15.

Hoy celebrará su fiesta anual la sociedad francesa contra la vivisección.

Rusia y Japón

Paris 15.

La prensa rusa espera que la disolución del Parlamento japonés contribuirá al mejor resultado de las negociaciones diplomáticas seguidas entre Rusia y el Japón.

Nueva cátedra

Paris 15.

En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio del Eliseo ha sido autorizado el de Instrucción pública para presentar al Parlamento un proyecto de ley creando en la facultad de Ciencias de Paris una nueva cátedra de física general.—*Fabra.*

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid, 15.

Fondos públicos

4 por 100 Interior... 77'40

5 por 100 Amortizable... 96'35

Banco de España... 485'50

Comp. Arrendataria Tabacos... 448'50

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista Paris... 35'85

Id. Londres... 34'23
Oro Alfonso... 33'00
Id. antiguo... 34'00
Id. Isabelino... 36'00

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio... 100'00
Empresa de Aguas Potables... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200'00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 40 á 45 reales fanega; id. blanco, de 42 á 44 reales; cebada, á 33 id.; avena, de 24 á 25; habas castellanias, á 41 id. cochineras, á 42; morronas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 150; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pisto, á 90; harina blanca extra, á 71 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4 id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 16 1/4; idem de tercera, á 13 1/4; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Literarias

CARMEN

Pues cuando muera un lirio,
Al cielo va su delicado aroma.

Apenas si la niña había cumplido los dieciséis y ya, la fama de su hermosura traía alborotados á los mozos del pueblo.

Su cabello era rubio, rizado y brillante como la seda floja; sus ojos eran grandes, dulces y vagorosos, en tanto que su boca... de su boca que se podía decir...

"Son tus labios dos rubies"

Por gala partido en dos...

En fin, Carmen, era una preciosidad, y cuando en las floridas tardes de Abril ó Mayo, la criatura, vestida de museína rosa ó azul, salía á los medios en el patio de su casa, bailando el *Vito, el Olé* ó el *Zapateado*, era de ver cómo le jaleaban con locura los guapos mozos que asistían á la fiesta; cómo se reconocían los labios de pura envidia las muchachas y las gordas comadres que formando grupos, la señalaban y decían:

—¡Qué guapeza, señor! ¡Y cuánto señorío me gasta bailando!

¡Y como la miraba sin pestañear el hijo del contrabandista más rico de aquellos contornos y en diez leguas á la redonda!

Pepillo Vega no tenía corazón, ni vida, mas que para querer á "su Carmen," según él la llamaba en voz bajita.

Carmen era huérfana, y cobijada su niñez bajo el amparo de una hermana de su difunta madre, era feliz. ¡Nadie más querida que ella! ¡Más favorecida ni mimada, tampoco!

Y su tía y madrina de la niña, le había dicho más de una vez á su marido, el hábil carpintero de barniz de brocha.

—¿Qué trabajo haces tan primoroso Sebastián?

—Pues no lo sabes, Mariana? Trabajo, en el cofrecito que he regalado á la niña en el día de su santo; le pongo unos remates de nácar y azabache, ¡que hasta allí!

—¿No sabes? Pues me parece que Pepillo Vega... mira mucho á la niña y...

—No me pesaría Mariana, el tal casorio; pero... dicen que su padre... el contrabandista... pues, quiere casar á su hijo... con la Flamenca!

—¡Mala peste! Loca, obisposa y desvergonzada, se me antoja que es la moza. ¡Vaya una pieza!

—Y sucede que... puede ser que las monerías de esa chula cautiven al muchacho. Carmen se moría de pena!

Y así llegó á suceder, porque una pesadumbre inmensa fué consumiendo los días de la niña, mientras que Pepe Vega se pasaba las horas muertas al lado de la borotada y revoltosa Flamenca.

Una tristeza mortal invadió el corazón de Carmen, que se sentía desfallecer, sin luz, sin esperanza... sin amor!

Y el hijo del rico contrabandista,

pretencioso y voluble de cuyo, (si es que el tema era de amores), se aficionó á Rosalía la Flamenca, á quien malas lenguas acusaban de falsa y ruin en su trato y amistad. Joselito Vega no salía de su casa más que para ir á casa de Rosalía y bien pronto se olvidó de la sobrina de Sebastián y Mariana. Llegó el día en que la fiebre destructora y ténaz, no abandonaba á la pobre muchacha, en tanto que el contrabandista activaba las diligencias para el casorio de su hijo.

Pasi algún tiempo, y Carmen veía llorar hora por hora, las congojas y el aceleramiento del fin de sus tristes días.

—¿Qué le importaba vivir, si Pepillo Vega la olvidaba por otra?

Al fin, un anciano sacerdote la visitó y dispuso la visita del Señor á la pobre enferma en horas de las oraciones, aquella noche... cuando la Flamenca y el Vega se unirían en eterno lazo.

Pepe se vestía sus galas y afectaba indiferencias y olvido del pasado, pero un día orlute se le recomía el corazón cual si fuera un cáncer.

El grupo mozo cañías á la cintura, la faja borotada con se la de colores, fingiendo estar picaresco y se burlaba de esta copilla:

—Tengo una jaca que vuela siempre que la voy á ver; y después de haberla visto...

—¡No hay quien la haga correr!

—Cuando una mano se posó en su hombro y una voz dijo: ¡que me mate!

—¡Dísen que ojo por ojo y diente por diente... escucha!

Carmen se muere, y tú... eres un mal hombre!

Un torrente de lágrimas brotó de los ojos del hombre aquel, yendo á perderse entre su canoso bigote, al recuerdo adorado de su niña.

—Ya he llorado... como una mujer!

Pero ya arrojé de mí esas lágrimas, que me quemaban el alma y hoy... el hombre viene á decirte airado... esta noche... tan sagrada como la del Jueves Santo, esta noche, ¡miserable! no te cases!

Y el carpintero estampó dos tremendas bofetadas en las mejillas de Pepe Vega el rico.

Cegó éste y perdió la razón: una racha puñalada fué firme y segura al brazo de Sebastián, y una fuente de sangre brotó de sus arterias.

Carmen murió á los pocos días de este suceso.

Precisamente en el mismo día de la Virgen del Carmen y cuentan que Sebastián... el pobre mutilado... fué con la cajita que él trabajaba con remates de azabache y nácar en su medio brazo recién cortado, y poniéndolo á los pies de la muerta... allí... le dijo cosas que hicieron llorar á las gentes!

Pepe Vega, preso en un calabozo de la cárcel del pueblo, fué sentenciado al penal de Zaragoza con seis de reclusión pero la noche de su partida al presidio alcanzó (previo los grillas), despedirse de la muerta en su última morada.

El hombre ingrato y culpable llegó hasta el lugar santo, y solo pudo decir en un grito de su alma desolada y triste, esta sola palabra:

«Carmen.»

Y cayó sobre la tierra, cual si estuviera muerto.

Durante muchos años, Mariana mandó poner un clavo de hierro sobre la lápida de su sobrina y allí suspendía las coronas de rosas y las guirnalderas de jazmines. Una tempestad ó voragine de levante se llevó la última corona y el clavo enmohecido y cayendo... se perdió sobre la tierra!

¿Qué fué de Pepe Vega? ¡No sé!

¿Quién sabe á dónde vá, la leve aristita que se lleva el viento?

Isabel Escandón de Marassi.

Crónica Provincial

DE FUENTE-TOJAR

En esta villa—aparte de alguna que otra consecuencia de lo que se ha dado en llamar política—vivimos como en los tiempos patriarcales; cada cual en su cargo, oficio ó negocio, sin pre-

ocuparse mucho de lo que pueda ocurrir fuera de este distrito municipal; esto no quiere decir que todos seamos aficionados al retraimiento, ni que deje de haber alguno que otro aficionado á saber lo que se discute en el Congreso, ó le interese conocer los acuerdos de la mayoría parlamentaria, pero no hay otro recurso que conformarse ó tomar las de Villa-Diego, porque aunque tenemos correos—que según dicen transmiten las noticias con la celeridad que há lugar, según lo permiten las circunstancias y los medios... de locomoción, aquí recibimos alguna que otra carta, oficio ó periódico á los tres ó cuatro días fecha, si se trata de la primera ó del segundo, porque si esperamos alguna noticia en letra de molde, es otra cosa; al mes se reciben seis ó siete números del diario que menos interés tenga, porque si trae algo sensacional, no llega nunca; así es que estamos tan tranquilos, porque, ojos que no ven, corazón no quiebran. El desdichado que se suscribe á un periódico, jamás lo puede leer, sin que tenga rota la fajilla.

Otra de las felicidades de que gozamos es la de carecer de médico y botica, porque si hubiera lo uno y lo otro, á más de aumentar el presupuesto municipal de gastos, sabríamos la causa que motiva tal ó cual defunción que suelen registrarse en esta localidad y otras bagatelas. Así es que aquí cada cual se muere... cuando Dios quiere.

Aunque hoy están muy en boga los alumbrados con variedad de fluidos, por aquí estamos á oscuras, porque las estrellas, que nos prestan alguna luz, no siempre tienen ganas de exhibirse y la luna tiene sus cuartos. Digamos, pues, si no estamos en esta villa como en tiempo de los patriotas.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo duro, de 40 á 44 reales; cebada de 38 á 40 reales; habas de 50 á 53; cerdos de 48 á 50 reales arroba; aceite fresco de 30 á 31 1/2; aceite añejo de 32 á 33 reales.—Corresponsal.

15 Diciembre de 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Desgracia

El sábado ocurrió en Cabra un sensible accidente. Estando dos niños de seis á ocho años, hijos de Rodrigo Serrano Valle, machacando una cápsula de revolver con la curiosidad infantil de ver lo que contenía dentro, se disparó esta atravesando una mano á uno de ellos el proyectil é hiriendo al otro en un brazo.

El hecho sucedió en la plaza Nueva al salir los niños de la escuela.

Instrucción pública

Solicitada la esonela elemental de niños de Aguilar, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas, que se anunció á concurso de traslado en la Gaceta de Madrid por un Maestro que pudiera tener derecho á ella fuera de concurso, ha sido eliminada del citado anuncio, y á fin de que no se irroguen perjuicios á los concursantes, sustituida por una de la misma clase y sueldo de Baena, que se encuentra vacante y corresponde su provisión al turno de traslado.

Leñador

En Almodovar ha sido detenido un sujeto por cortar dos cargas de leña de la finca Coyatillas sin tener la licencia oportuna.

Accidente del trabajo

En el muelle donde se carga el cok para la fundición de Pueblo Nuevo del Terrible sufrió un accidente días atrás el obrero Francisco Bustamante Montañó que resultó con múltiples contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Cátedra

Ha sido nombrado catedrático de Psicología, Lógica y Ética, del Instituto de Cabra, don Julián del Riego y Campos.

Robo

Del cortijo de La Rincónada, término de Villafraña, ha sido robada una caballería mayor, cuyo paradero se ignora.

Nuestros paisanos

En la última sesión de la Academia de la Historia se ha dado cuenta de los

recientes descubrimientos hechos en término de Baena por el distinguido arqueólogo D. Francisco Valverde Perales.

Crónica Local

Boda próxima

Anteanoche firmaron sus esponsales la encantadora Srta. Salud Carreño y nuestro distinguido amigo el alcalde de esta capital don Antonio Pineda de las Infantas.

Actuaron de testigos los Sres. D. Manuel González López, D. Enrique Fuentes Breña, D. Jaime Aparicio Marin, D. José Suárez Varela y Alonso, don Artamón Senao y D. Francisco Fabro Toledano.

No asistieron al acto nada más que los íntimos, por reciente luto de familia, y todos fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se efectuará el domingo próximo y bendecirá la unión S. E. I.

Por el cardenal Herrero

Hoy ha sido el primer día hábil, después de la octava de la Purísima y según la liturgia hasta hoy no ha podido comenzar en la S. I. C. el doble por el alma del que fué obispo de esta diócesis y en la actualidad desempeñaba el arzobispado de Valencia, Monseñor Herrero y Espinosa de los Monteros.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y el cabildo catedral preparan suntuosas funerales en sufragio del alma del cardenal Herrero.

Circo gallístico

El primer día de Pascua empezarán en el circo gallístico de esta capital las riñas de gallos de las galleras de don Luis Bertodano y don Luis Cienfuegos, en competencia con las de don Juan Miguel Corpas.

Los señores abonados en las anteriores temporadas tendrán reservadas las localidades hasta el día de año nuevo.

Curda

En la calle San Agustín fué ayer detenido un sujeto que se encontraba completamente curda é insultó y amenazó á los guardias.

Inundación

El fuerte aguacero que descargó anoche sobre esta capital y la obstrucción del tragante de la cloaca existente en la Plazuela del Corazon de Maria, hizo que se anegara esta plaza, impidiendo el tránsito del público.

Agente

La Sociedad arrendataria de Contribuciones, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado, á propuesta del Agente recaudador de Baena, auxiliar de aquella zona á don Joaquín Zafra López, vecino de Luque.

Lápida

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, ha acordado la colocación de una lápida, en la casa donde nació el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, don Sebastián Herrero, (q. e. p. d.)

Horas tñebres

Costeadas por los alumnos del tercer año de Derecho, se celebraron unas muy solemnes en la Capilla de la Universidad de Sevilla el lunes anterior, por el eterno descanso de nuestro amigo don Mariano Ruiz Tavira. El religioso acto fué presidido por el señor Laraña, rector de dicho Centro, y asistiendo los catedráticos señores Hazaña, Cabrera, Castroviejo, Campos Mutila, Sanchez de Castro, Ruiz Diaz, Casco y Andrade, todos sus compañeros de tercer año, muchos alumnos de otros cursos y de distintas facultades y centros docentes á más de gran número de amigos que de este modo rindieron un tributo de cariño al que para ellos había sido un modelo de compañeros. Terminado el acto el señor Castro, en sentidas frases de elogio para el finado, dió las gracias á los alumnos por su asistencia á tan religioso acto.

Reunión agrícola

En la reunión celebrada en el Congreso por los diputados agrícolas, se acordó exigir del gobierno que queden exentas de contribuciones las cajas de las sociedades agrícolas de crédito.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro respetable amigo D. Calixto Seo de Herrera, padre del muy ilustre señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y ayer mañana le fué administrado el Santo Viático, que recibió con cristiana unión.

Al acto, que resultó conmovedor, asistieron distinguidas representaciones del muy ilustre Cabildo Catedral, del clero, Monte de Piedad y Cajas de Ahorros y otras personas y amigos de la respetable familia.

Nombramientos

En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados aspirante de primera clase del Registro fiscal de la propiedad de Córdoba, con sueldo de 1.250 pesetas anuales, el sargento Victor Sánchez Garcia; cartero de Benamejí Juan Carrillo Molina, y peatón de Montilla á La Rambla Francisco Mesa Sánchez.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Cabra por el delito de homicidio contra Juan José y Francisco Merino, á quienes defenderá el Sr. Castejón y representará el Sr. Hoyo.

Incendio

En una casa de la plazuela de San Felipe se declaró ayer un incendio, que extinguieron enseguida los escribientes y ordenanzas del Gobierno militar.

Ninguna casa

extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMECCO, de Jerez.

No hay periódico

de moda ni reviserío de sarao, que deje de dedicar grandes elogios á el café torrefacto de «La Estrella», por su aroma, color y sabor.

Lola lo vende en Plaza de la Compañía 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13'80; á la sombra, 9'80; mínima, 4'60; [medias, 7,20; agua de lluvia en milímetros 5'00 altura barométrica en idem, 755'50; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, N.E.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanos.

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Río, 250 cabras blancas, de dos á cuatro años de edad, preñadas, y que pararán del 20 al 30 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurants, el exquisito Cognac Cáceres.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Productos

Lease en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanza ofrece para determinadas enfermedades.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarros, úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—*Sacramento*, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio ob. y mr.

Pasatiempos

CHARADA

Si dos primera barato,
por poco que ganes, vas
camino de hacerte rico
de obtener pingüe caudal,
tres pronombre que entre amigos,
casi siempre emplearás;
cuarta cuarta es la virtud
en la torpe humanidad.
No existe todo más grande
que sin esperanza amar.

J. M.ª T.

(La solución en el próximo número.)
SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

EN-TRE-VE-RA-DO

La han acertado: La mulatita, Un anglófono, Carrinche el de la oficina, El Gato narigón, Pepito el Largo, El burro de la carga, Polifemo, Luigi Un anarquista y Un crítico incipiente.

Chirinola

—En mi vida he volcado en diligencia, ni he descarrilado viajando en ferrocarril—decía uno.

—¡También es suerte!
—No es suerte; es que siempre he viajado á pié.

Monte de Piedad del señor Medina

—Y—

Caja de Ahorros de Córdoba

El día 31 de los corrientes le dedicará este Monte de Piedad á operaciones propias de fin de año estando, por tanto, cerrado el establecimiento ese día y en suspenso toda clase de operaciones.

Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Córdoba 15 Diciembre 1903.—El Contador, José Invernón Blamas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática dirigida por D. Manuel Espejo.

(13 DE ABONO)

Función para mañana
La Dolores
Los Corridos

A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosceucios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso con idem, 0'75.—Entrada principal 0'75.—Entrada de paraíso.—50 centimos.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.
Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Cerveza Tosar

EL LEON

Pídate esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

La Verdad Imprenta
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

Venta Se hace de una máquina de coser en muy buen uso y de una mesa lavabo.
Darán razón, calle Alfonso XII, número 29.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Servicio retrasado

Al Sr. Sanchez Guerra

Madrid 15, 13'30

(Recibido esta mañana)

El embajador de Francia ha visitado hoy al Sr. Sanchez Guerra para entregarle el diploma de la Legión de honor que se le concedió por la captura de los Humbert.

Gobernadores

El Sr. Sanchez Guerra insiste en que la combinación de gobernadores que se firmará al regreso del Rey no figurará el de Barcelona.

Servicio corriente

Parlamentaria

Madrid 16 (4)

En la sesión del Congreso de la noche el diputado republicano Sr. Nougues combate la totalidad del presupuesto de Agricultura, quedando en el uso de la palabra para hoy.

El Duque de Bivona provocó un incidente sobre la falta de unas interrupciones en el Diario de Sesiones, correspondientes á una cuartilla del discurso del señor Vallés y Ribot.

Después de algunas explicaciones dadas por el diputado republicano Sr. Junoy se terminó satisfactoriamente este incidente.

Banquete

Madrid 16 (5)

La colonia cordobesa obsequió al Sr. Sanchez Guerra con un banquete en Lhardy.

Hubo brindis entusiastas.

Un estreno

En el teatro Español se ha estrenado un drama de D. José Echeharay titulado «La desequilibrada», obteniendo un gran éxito.

¿Vuelve el Sr. Silvela?

Madrid 17 (13'45).

El gobierno dice que el señor Silvela es opuesto en el soluto á volver á la vida pública.

Un ministro ha dicho que si se logrará esto desaparecerían las dificultades políticas actuales pues todos nos agruparíamos en torno suyo.

Muchos antiguos conservadores insisten en dirigir un mensaje á D. Francisco Silvela para que se resuelva á encargarse de la jefatura del partido.

Mencheta.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etótera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pts. 4

Sífilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

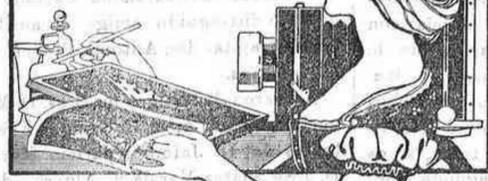
Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Mariu, plazuela de las Tendillas 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: speci: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y
3 Puerta del Sol 3
MADRID



INOGRAFIA
CROMOTIPIA
ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS
PERIÓDICOS
DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA 3 ptes 0'05 c/1
DE DIRECTO 3 ptes 0'06 c/1

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR DE AGÜARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR—MEDINA DE DAMIANA—COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la *anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *esclerosis*, *fosfaturia*, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EL DIA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

PIANOS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

Sin exigirse garantías.—Garantizados de todo defecto de construcción

DESPACHO: GONDOMAR.—ALMACENES: LEONES, 2

SANCHEZ GAMA E HIJO.—CORDOBA

Almacenes exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Única casa en España (Córdoba,) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Magníficos pianos clavijeros de seguridad, con patente de invención en todos los países, de la importante casa de August Forster de Leban (Sajonia) que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones, donde han sido presentados; siendo proveedor de las Reales casas de España, Rumanía y Sajonia.

Las mayores distinciones que ha merecido en 1902 son, la Real medalla del estado de Sajonia y la Imperial y Real medalla del estado de Austria; y en 1903 mayor distinción Ausig á E.

Se acredita la bondad de estos pianos respecto á todas sus buenas condiciones, con los testimonios y certificados expedidos por los más eminentes pianistas de las primeras capitales del Universo.

Se recomienda dicha marca, por superar á todas las demás conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, y que el público podrá apreciar.

Gran surtido de pianos de cola para conciertos nacionales y extranjeros, incluso la renombrada marca, primera de España, Ortiz y Cussó.

Gramófonos de la Compañía Francesa, los mejores del mundo; precios, los de la Compañía. Extenso surtido en discos grandes y pequeños, impresionados de los más renombrados artistas.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos

Depósito exclusivo de la casa DOTESIO propietaria del 98 % de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava, Almagro y Compañía E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música y Gramófonos, nota de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

Gran Exposición Permanente

PANTEONES, LÁPIDAS

Y MARMOLES EN GENERAL

MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.—P. fijo.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.